



**NOTIFICACION POR PUBLICACION PORTAL PAGINA
WEB IMTRASOL**

(Decreto 491 del 2020, art. 4)

SEPTIEMBRE 27 DEL 2021

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 4 del Decreto extraordinario 491 del 2020 y el Artículo 563 modificado por el artículo 59 del Decreto Nacional 019 de 2012, en concordancia con el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011; el suscrito Jefe administrativo y financiero del instituto municipal de tránsito y transporte de soledad, con funciones delegadas para ejercer el cobro por jurisdicción coactiva de las obligaciones a favor del IMTTRASOL, al no haber sido posible obtener la dirección del deudor relacionado a continuación y, éste no comunico al IMTTRASOL las direcciones de correos electrónicos donde recibirán notificaciones de las actuaciones o procesos en curso en su contra, procedemos a **notificarlo del mandamiento de pago librado en su contra y a favor de este organismo de tránsito y transporte** por medio de la publicación se fijara por un término de cinco (5) días en el portal de la página web del IMTTRASOL www.transitsoledad.gov.co. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso, una vez notificada dispone del término de quince (15) días para el pago de la obligación con sus respectivos intereses, o en su defecto, proponer las excepciones que considere conveniente en ejercicio de su derecho de defensa y contradicción, ante el mismo funcionario que libra el mandamiento de pago conforme a lo establecido en los artículos 830 y 831 del E.T.N.



ALCALDÍA DE
SOLEDAD



TRÁNSITO DE SOLEDAD

Identificación	Nombre	Comparendo	Fecha comparendo	Mandamiento de pago	fecha
1001877863	JUAN DAVID MEJIA GUTIERREZ	0875800000022245905	2018-11-02	MP-CFS-202012602	10/03/2020
1047218774	CARLOS PADILLA BARRIOS	0875800000022245703	2018-11-01	MP-CFS-202011602	10/03/2020
1044619125	JOSE TORREGROSA	0875800000022245917	2018-11-08	MP-CFS-202011604	10/03/2020
1047339705	YESID PAUL RUIZ DE LA HOZ	0875800000022242864	2018-11-10	MP-CFS-202012603	10/03/2020
8782625	EDSON MONTERO	0875800000022242644	2018-11-05	MP-CFS-202012604	10/03/2020
1052946915	JERSON GARCIA ESPITIA	0875800000020073724	2018-10-03	MP-CFS-202012605	10/03/2020

Fecha Fijación: SEPTIEMBRE 27 de 2021. Hora 8:00 a.m.

Fecha Desfijación: OCTUBRE 1 de 2021. Hora: 5:00 p.m.

Santander Donado

SANTANDER ALBERTO DONADO IBAÑEZ
JEFE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Con funciones delegadas para ejercer el cobro coactivo.